



INSTITUTO  
POTOSINO  
DE LA JUVENTUD

DIRECCIÓN GENERAL  
OFICIO NO. IPJ/909/2019  
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de Agosto del 2019.

**CONSEJERAS/OS PROPIETARIAS/OS  
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL,  
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INPOJUVE  
PRESENTE.**

En virtud de la continuidad de los trabajos del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento del Instituto Potosino de la Juventud y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de la Persona Joven para los Municipios y el Estado de San Luis Potosí, en mi carácter de Presidente Honorífico de este Consejo, tengo a bien hacerle una atenta invitación a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo jueves 29 de agosto del presente, en punto de las 9:00 hrs. en la Sala Lounge de Casa del Emprendedor de las instalaciones del Instituto Potosino de la Juventud, ubicadas en Glorieta a Benito Juárez S/N col. El Paseo .

En función de lo expuesto, anexo al presente me permito enviarles la orden del día para esta sesión ordinaria para su conocimiento y comentarios correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD.  
*"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"*

📁 Archivo / Minutario